



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 22/04/2020

CENTRO: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES

TITULACIÓN: 0817 GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA (RAMA INDUSTRIAL)

DEPARTAMENTO: FÍSICA APLICADA

ASIGNATURA: 501058 FÍSICA II

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Ricardo Chacón García

CORREO ELECTRÓNICO: rchacon@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Clases expositivas en directo● Presentaciones especializadas● Resolución de problemas
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Clases en vídeo diferido con power point y subidas a youtube o vimeo● Creación de vídeos cortos subidos al campus virtual● Generación de pdf explicativos con

	cuestionarios
TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>El nuevo sistema de evaluación de la asignatura Física II se basa esencialmente en una evaluación sumativa sin restricciones.</p> <p>Herramientas de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios de los temas: <ul style="list-style-type: none"> o PARTE 1. (50%) Cuestionario de los Temas 1, 2 y 3 o PARTE 2. (40%) Cuestionario de los Temas 4 y 5 • Evaluación de la parte presencial previa: <ul style="list-style-type: none"> o PARTE 3. (10%) Este porcentaje equivale a la práctica de laboratorio realizada presencialmente. Los estudiantes que por causas justificadas no hubieran podido asistir a la sesión correspondiente tendrán la posibilidad de recuperar este porcentaje presencialmente o, si no fuera posible, con una actividad no presencial alternativa. Será necesario presentar un documento acreditativo que justifique el motivo que causó la ausencia a la sesión de laboratorio. La calificación de esta parte no es recuperable y tendrá validez para las convocatorias tanto de junio como de julio. <p>Herramientas de la prueba final:</p> <p>Las pruebas finales se reservan exclusivamente para aquellos estudiantes que no aprueben la asignatura mediante evaluación continua.</p> <p>En ambas convocatorias, consistirán en sendos cuestionarios de recuperación de las PARTES 1 y 2, a los que se podrán presentar los estudiantes que no hubieran aprobado la asignatura. Esta prueba final equivale a un peso del 90% del total que, junto con el 10% de la evaluación presencial previa supone el 100% completo.</p> <p>La asignatura se supera con una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.</p>

NOTA:

De no superar la asignatura mediante evaluación continua, las partes aprobadas durante dicha evaluación se guardan tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria. Igualmente, de no aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, las partes aprobadas en dicha convocatoria se guardan para la extraordinaria.

1. Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, resolución de problemas, defensa de trabajos, trabajo autónomo síncrono, etc.)

Porcentaje: 50%

Actividad: Cuestionario de los temas 1, 2 y 3

Fecha: 14 de mayo, 17 h.

2. Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Resolución de cuestionarios, visualización de videos, lectura de documentos, entrega de informes o trabajos, trabajo autónomo asíncrono, etc.)

Porcentaje: 40%

Actividad: Cuestionario de los temas 4 y 5

Fecha: 28 de mayo, 17 h.

3. Actividades desarrolladas en la formación presencial previa

Porcentaje: 10%

Este porcentaje equivale a la práctica de laboratorio realizada presencialmente. Los estudiantes que por causas justificadas no hubieran podido asistir a la sesión correspondiente tendrán la posibilidad de recuperar este porcentaje presencialmente o, si no fuera posible, con una actividad no presencial alternativa.

4. Prueba final

Porcentaje: 0%

Solo para recuperación del 90% de cuestionarios.

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	50%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	40%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	10%

Prueba final	00%
--------------	-----

Ricardo Chacón García